GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	**DE DEPORTE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA**
UNIDAD O GRUPO:	UNIDAD DE FOMENTO AL DEPORTE
FECHA DE INFORME:	14 DE JULIO DE 2023

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**				
Nº CONTRATO	**02052023-0801**				
CONTRATISTA	**MAURICIO ARANGO RESTREPO**				
OBJETO DE CONTRATO	prestar los servicios de apoyo a la gestión como monitor - bachiller para la ejecución e implementación de actividades de fortalecimiento de la educación extraescolar por medio del deporte, la recreación y la actividad física a través de semilleros deportivos, en el corregimiento de san Daniel municipio de Belalcázar en el departamento de caldas				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Semilleros deportivos entre los 6 y 17 años				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	BELALCAZAR				
VALOR:$	8.176.895				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	5 M	FECHA INICIACIÓN	03-05-2023	FECHA. TERMINACIÓN	02-10-2023

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	**ANALISIS**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO %**
1. Participar de las jornadas de estructuración del plan pedagógico para cada una de las disciplinas deportivas impartidas en el municipio donde ejecuta el objeto contractual.	El contratista participó de las jornadas de estructuración del plan pedagógico para garantizar la sostenibilidad de los procesos técnicos, por medio de los cuales desarrollaró estrategias como elegir los ejercicios adecuados para las diferentes fases incluir las cantidades adecuadas de los diferentes aspectos, físico, técnico, táctico, Psicológico por medio de entrenamientos(tres sesiones para los deportistas de fútbol los días Martes, Miércoles y Viernes divididos en dos grupos en las fases de proyección – especialización en atletismo-pre deportivo voleibol una sesión lunes con deportistas de proyección y especialización, tenis de mesa los días jueves con deportistas en las fases de proyección y especialización)	**40%**
2. Conformar los semilleros deportivos en tres (3) modalidades deportivas, con niños y adolescentes entre los 7 y 17 años de edad en los que se evidencie un deporte	El contratista conformo los semilleros deportivos en las diferentes disciplinas deportivas en los cuales viene realizando las diferentes actividades deportivas extraescolares.	**40%**

COPIA CONTROLADA

de conjunto con mínimo 50 deportistas y dos individual con mínimo 20 deportistas desarrollándose en jornada extra clase.		
3. Promover los deportistas destacados a las ligas deportivas para el proceso de participación en las selecciones caldas en las diferentes modalidades deportivas.	el contratista ha realizado constante seguimiento a los deportistas de los diferentes grupos de formación para detectar talentos los cuales serán promovidos a las diferentes ligas del departamento basados en la experiencia y el acompañamiento recibido por parte de los supervisores en cuanto a parámetros técnicos a tener en cuenta. De igual manera el pasado 26 de Junio se realizó acercamiento de tres deportistas del programa a una veeduría con los entrenadores de la selección Caldas categoría 2010	**40%**
4. Realizar una ficha de seguimiento deportivo a los deportistas promovidos a las selecciones caldas trimestralmente.	El contratista ha realizado una recopilación de datos apoyados en los formatos del programa para realizar una ficha técnica de los deportistas destacados en cada uno de los procesos formativos las tres disciplinas deportivas con un buen uso de los formatos.	**40%**
5. Tener registrados en la plataforma y en los listados de asistencia mínimo 70 niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 17 años de edad en cada uno de los municipios en el que desarrolla el objeto contractual.	El contratista manifiesta la conformación de los diferentes grupos en las tres disciplinas deportivas donde cuenta con 47 deportistas en la disciplina de fútbol, 14 deportistas en atletismo y 12 en tenis de mesa sin embargo sigue promocionando el programa para alcanzar la meta de los 70 deportistas.	**40%**
6. Participar del proceso administrativo y logístico en el desarrollo de los juegos Intercolegiados desde el proceso de actualización, capacitación, inscripción y promoción de los deportistas en todas sus fases.	El contratista ha realizado un acercamiento con los docentes encargados de manejar los procesos deportivos y de juegos intercolegiados en las diferentes instituciones educativas, ofreciendo el apoyo administrativo en los juegos intercolegiados	**40%**
7. Brindar apoyo logístico en el desarrollo de los juegos deportivos nacionales y paranacionales 2023 en las fechas requeridas por la supervisión.	El contratista se encuentra a disposición para brindar apoyo en la logística de los juegos deportivos nacionales y paranacionales en el momento que sea necesario.	**40%**
8. Apoyar técnicamente la preparación de los deportistas de las diferentes instituciones	El contratista realizó un acercamiento en la institución educativa Cristo Rey con el profesor encargado de manejar los procesos deportivos	**40%**

COPIA CONTROLADA

educativas del municipio en jornada escolar que participan en juegos Intercolegiados y juegos Inter escolares.	para socializar la forma en la que el programa semilleros deportivos se podia vincular con el apoyo en los procesos técnicos para los deportistas que son parte activa de los juegos intercolegidos	
9. Realizar un festival de habilidades técnicas trimestralmente con cada uno de los semilleros conformados, anexando un informe detallado de cada una de las actividades realizadas además de planillas de asistencia y evidencias fotográficas.	El contratista manifiesta que medio de los festivales se complementa el trabajo realizado con los grupos de formación en los aspectos técnicos. Es una herramienta para motivar a los deportistas de los procesos deportivos siendo una gran estrategia la realización de los festivales de habilidades técnicas, propias de cada disciplina deportiva.	**40%**
10. Participar de las jornadas de actualización y capacitación que realice la coordinación del programa.	El contratista participo de manera activa a todos los llamados para las jornadas de capacitación en la secretaría de deportes, capacitación virtual donde se trataron temas como la programación del festival de habilidades, recomendaciones para la entrega de documentos para el debido proceso en los pagos.	**40%**
11. Elaborar un informe detallado en el que se evidencie el avance de cada una de las unidades aplicadas del plan pedagógico.	El contratista inicio con las primeras unidades de los planes pedagógicos posteriormente al avanzar en las sesiones de entrenamiento anexara los datos que va desarrollando en las tres disciplinas deportivas.	**40%**

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA EJECUTA A CABALIDAD EL OBJETO CONTRACTUAL, CON RELACIÓN AL SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023.

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 02, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 21 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**CARLOS MARIO ROSERO BERMÚDEZ**
FIRMA	